

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANJIMEXPORT S.A.  
CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Buena Fe, a los diecinueve días del mes de mayo del 2017, a las 10H00, en la oficina ubicada Vía a Santo Domingo junto a la cooperativa de transporte buena fe, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **MANJIMEXPORT S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Armando Rangel Manobanda Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 12,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Isamar Pierina Manobanda Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Jeniffer Yael Manobanda Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión a la Sra. Estefanía María Jiménez Muñoz, y actúa como secretario el Sr. Armando Rangel Manobanda Cedeño, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de QUINCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Estefanía María Jiménez Muñoz; Presidente de la Junta-Accionista; I) Pierina Manobanda Jiménez -Accionista I) Jeniffer Yael Manobanda Jiménez -Accionista I) Armando Rangel Manobanda Cedeño; Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA MANJIMEXPORT S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- BUENA FE, 19 DE MAYO DEL 2017.



**Armando Manobanda Cedeño**  
Secretario de la Junta